



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

SAN JOSÉ DE METAN, 12 de Diciembre de 2022

Expte. N° 1580/2022

RES-SRMRF N° 161/2022

VISTO:

La RES- SRMRF N° 148/22 la cual convoca a inscripción de interesados para cubrir 6 (seis) cargos de INSTRUCTORES DOCENTES para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2023, en los distintos asientos y extensión áulica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con retribución equivalente de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semiexclusiva, pertenecientes al Equipo Ampliado- Momento II, desde el 1 de Febrero 2023 hasta el 31 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Acta de Cierre de inscripción al llamado, obrante en Expte. se registra la inscripción de 5 (cinco) postulantes;

Que la Comisión Asesora actuante en el llamado emitió Acta Dictamen que se incorporó al mencionado Expte.;

Que los postulantes fueron notificados del referido dictamen, habiéndose cumplimentado los plazos establecidos, sin que se registraran objeciones ni impugnaciones al mismo;

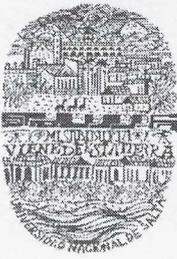
POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora; designada por RES-SRMRF N° 148/2022 de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los Docentes en los cargos de INSTRUCTORES DOCENTES para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2023, en los distintos asientos y extensión áulica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con retribución equivalente de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semiexclusiva, pertenecientes al Equipo Ampliado- Momento II, desde el 1 de Febrero 2023 hasta el 31 de marzo de 2023, según se detalla a continuación:

- Lic. Maira Acevedo DNI 35.912.787
- Lic. Jaime Rengel Sierra DNI 25.642.358



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto de las correspondientes designaciones a la partida presupuestaria asignada a tal efecto por el Consejo Superior mediante Res. C.S. N° 342/2022, Unidad Académica Sede Regional Sur.

ARTÍCULO 4º.- Disponer que en el plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles a partir de la recepción de la presente Resolución los profesionales mencionados en el Art. 2º deben realizar los trámites que correspondan ante la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a las interesadas, Secretaría General Académica, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal y Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.-


D^{CA} MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA